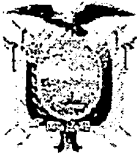


Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0000002



NOTARIA
TERCERA

ria.-

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

QUE OTORGA

COMPAÑÍA PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC

CIA. LTDA.

CAPITAL ACTUAL: USD\$ 400,00

AUMENTO: USD\$ 9.600,00

CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO: USD \$ 10.000,00

DI: 3 COPIAS.

R.H.Z.

Qu

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy tres (03) de Julio del dos mil quince, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparece la señora **ELSA PIEDAD FALCONÍ BELTRÁN**, de estado civil viuda, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.**, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se adjunta; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copias certificadas se agregan como habilitante y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanina
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste: **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO** de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de esta escritura pública: Uno.- señora **ELSA PIEDAD FALCONÍ BELTRÁN**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General, Representante Legal de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., ecuatoriana, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Quito. Debidamente autorizado por la Junta General de Socios, celebrada el uno de Julio de dos mil quince, conforme lo acreditan los documentos que se acompañan.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.- La Compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el cuatro de Mayo de dos mil seis, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número 06.Q.IJ.1971 de seis de Junio de dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y seis de Junio del mismo año, bajo el número mil quinientos setenta y cinco (1575), Tomo ciento treinta y siete (137), con un capital de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones sociales con un valor de un dólar USD (1,00) cada una. **Dos.-** La Junta General Universal de Socios de Proambec Cía. Ltda., celebrada en Quito el uno de Julio de dos mil quince, resuelve por mayoría de votos: uno.- Autorizar el aumento de capital de PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., por medio de utilidades acumuladas

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

nos distribuidas y aumento en numerario, a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América; y, Dos.- Reformar el estatuto social de la Compañía, en el Artículo Quinto: Del Capital. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO.-** La Señora Elsa Piedad Falconí Beltrán por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., debidamente autorizada por la Junta General de Socios, celebrada el primero de julio del dos mil quine, declara: Uno.- La compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA. aumenta su capital social a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD 10,000) íntegramente suscritos y pagados, en la forma detallada en el Acta de la Junta General Universal de Socios, y en consecuencia. Dos.- En consecuencia, reformar el Estatuto de la Compañía en su Artículo Quinto, el cual dirá: "**Artículo Quinto: Del Capital:** el capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (\$10.000), dividido en diez mil (10.000) participaciones de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos cada una." En consecuencia el cuadro de integración de la capital de la Compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente forma: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.**

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO POR UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	AUMENTO EN NUMERARIO	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES ACTUAL	PORCENTAJE
1. Elsa Piedad Falconí Beltrán	USD 380,00	USD 8732,10	USD 387,90	USD 9.500,00	9.500	95%
2.- Pablo Roberto Espinosa Espinosa	USD 20,00	USD 459,58	USD 20,42	USD 500,00	500	5%
TOTAL:	USD 400,00	USD 9191,68	USD 408,32	USD 10.000,00	10.000	100%

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



QUINTA: DE LA EMISIÓN DE NUEVAS PARTICIPACIONES Y ENTREGA DE TÍTULOS.-

Para efectos del presente aumento de capital la compañía, se emiten mil (10.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, misma que serán representadas por el correspondiente certificado de aportación. La compañía entregará nuevos títulos de participación a los socios, dentro de los sesenta días, contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el registro mercantil del Cantón Quito.

SEXTA: DECLARACIÓN.-

Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento por lo resuelto en la antedicha Junta General Universal de Socios de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA. la suscrita Licenciada Elsa Piedad Falconí Beltrán, en calidad de Gerente General y Representante legal, declara reformado el estatuto Social de la Compañía, y elevado a escritura pública, por medio de la presente escritura de acuerdo a las cláusulas que anteceden y en los términos del Acta de sesión de Junta General Universal de Socios ya referida. Declara bajo juramento que para la celebración de la Junta General Universal que aprobó el presente Aumento de Capital, se cumplieron todos los requisitos legales y estatutarios.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Para la realización del presente aumento de capital y reforma de estatuto, se adjunta como documento habilitante nombramiento debidamente registrado del Representante Legal, así como copia certificada del Acta de Junta General Universal de socios celebrada el uno de Julio del dos mil quince.

OCTAVA: AUTORIZACION LEGAL.- Queda autorizado el Abogado Pablo Roberto Espinosa Espinosa, para realizar las gestiones que sean necesarias ante el Registro Mercantil y demás organismos competentes, a fin de obtener el total perfeccionamiento legal del presente acto societario.

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0000004



NOTARIA
TERCERA

Anteponga y agregue usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. (Firmado) Abogado Pablo R. Espinosa E., con Matrícula Profesional número ocho mil setecientos once, del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Qu

ELSA PIEDAD FALCONÍ BELTRÁN

C.C. 0600708937



DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

060070893-7

APellidos y Nombres: FALCONI BELTRAN ELSA PIEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1947-08-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Viuda

HERNAN MARCELO

MINO ORBE

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: VISITADOR SOCIAL

V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FALCONI JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BELTRAN ARELLANO MARIA L

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-01-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-06

000602464

Falconi

Falconi

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016

016 - 0109 0600708937

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FALCONI BELTRAN ELSA PIEDAD

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA KENNEDY
QUITO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Presidencia de la Junta

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de

Artículo 13 de la Ley Orgánica de

entregada en QUITO, el día 23 de FEBRERO de 2014

QUITO.

Jaqueline Vasquez Velastegui

DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

0000005

Quito, 22 de Julio del 2013

SEÑORA:
ELSA PIEDAD FALCONI BELTRAN
PRESENTE.-

De mi consideración:

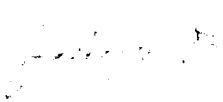
Me complace comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA. Celebrada el 19 de Julio del 2013, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de Gerente General de la misma, por un periodo de CUATRO AÑOS (4) con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Alejo Espinosa, el 04 de mayo de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del mismo año.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.13 Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, ordinaria y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


Srta. Giovanna Rivera
SECRETARIO AD-HOC

ACHIPEO, el nombramiento de Gerente General de la Compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., Quito, 22 de Julio del 2013


ELSA PIEDAD FALCONI BELTRAN
GERENTE GENERAL
PROAMBEC CIA. LTDA.
C.C.060070893-7



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 31370

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACION:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25797
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11363
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/07/2013
FECHA ACEPTACION:	22/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0600708937	FALCONI BELTRAN ELSA PIEDAD	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 04/05/2006 NOTARIA 40 RM 26/06/2006 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es fiel al documento presentado ante mí
Quito, 1 de Agosto de 2013

DRA. JACQUELINE VASQUEZ DELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Nº 0215131

0000006



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792040019001
RAZON SOCIAL: PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: PROAMBEC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FALCONI BELTRAN ELSA PIEDAD
CONTADOR: MINO FALCONI ELSIE MARCELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/06/2006	FEC. CONSTITUCION:	26/06/2006
FEC. INSCRIPCION:	06/07/2006	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	03/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE CONSULTORIA AMBIENTAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Calle: FRANCISCO NIETO Número: N49-211 Intersección: LUIS CALIXTO Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL ANDINATEL Teléfono Trabajo: 022413174 Celular: 0998005050

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA	CERRADOS:	0



certificado de notación original
para efectos de inscripción al contribuyente

COL
03 OCT 2013

03 OCT 2013

Notario

Notario

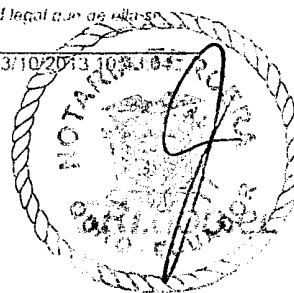
Notario del Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: DIDA040612 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 03/10/2013 10:34:04



1000001

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792040019001

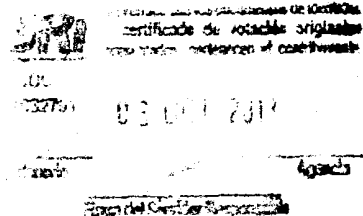
RAZON SOCIAL: PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	26/06/2006
NOMBRE COMERCIAL:	PROAMBEC				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
SERVICIOS DE CONSULTORIA AMBIENTAL						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Calle: FRANCISCO NIETO Número: N49-211 Intersección: LUIS CALIXTO Referencia: A DOS CUADRAS DEL ANDINATEL Oficina: PB Telefono Trabajo: 022413174 Celular: 0998005050



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: DJDA040612

Lugar de emisión: QUITO AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 03/10/2013 10:43:05

Página 2 de 2

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí Quito.

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ ELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de Julio de 2015, a las 17:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Luz, Francisco Nieto N 49-211 y Luis Calixto, se reúnen los socios de PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.: 1.- Sr. Pablo Roberto Espinosa Espinosa con el 5% correspondientes a 20 participaciones sociales; y, 2.- Sra. Elsa Piedad Falconí Beltrán con el 95% correspondientes a 380 participaciones sociales.

Preside la Junta la Sra. Elsa Piedad Falconí Beltrán, actúa como secretario Ad - Hoc, debidamente autorizado por la junta, la Srta. Geovanna Carolina Rivera G.

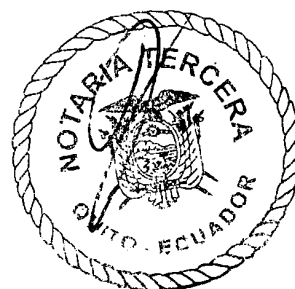
Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal. A continuación se pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- Aumento de capital de la Compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., por medio de utilidades acumuladas no distribuidas y aumento en numerario, así como reforma de estatuto correspondiente.

Una vez que los socios por mayoría aprueban el orden del día, se instala la reunión.

Respecto al primer punto del orden del día, toma la palabra, la Lic. Elsa Piedad Falconí, quien pone en conocimiento de la Junta que, actualmente la compañía cuenta con una cuenta patrimonial, cuyo concepto utilidades acumuladas de ejercicios anteriores no distribuidas, con un valor de USD \$ 9191.68 dólares de los Estados Unidos de América, mismo que constan dentro del patrimonio de PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA. Dichos valores conforme indica el Art. 140 numeral cuatro de la Ley de Compañías pueden ser destinados a la suscripción de nuevas participaciones y por tanto realizar un aumento de capital de la Compañía, todo ello a fin de cumplir con mayor eficiencia con la actividad económica, objeto social de la compañía.

Por su parte el Sr. Pablo Roberto Espinosa Espinosa menciona que, sería adecuado cada uno de los socios aporten dinero en efectivo, al capital de la compañía, a prorrata de su porcentaje de participación actual, es decir, Elsa Piedad Falconí Beltrán \$ 387.90 dólares de los Estados Unidos de América; y Pablo Roberto Espinosa Espinosa \$ 20.42 dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el capital social quedaría en Diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Expresa además que, el presente aumento de capital debe realizarse en estricto respecto de los porcentajes de participación actual que cada socio posee. En consecuencia el cuadro de integración de la capital de la Compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente forma:



**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS
AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.**

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO POR UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	AUMENTO EN NUMERARIO	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE PARTICIPACIONE S ACTUAL	PORCENTAJE
1. Elsa Piedad Falconí Beltrán	USD 380,00	USD 8732,10	USD 387,90	USD 9,500.00	9.500	95%
2 Pablo Roberto Espinosa Espinosa	USD 20,00	USD 459,58	USD 20,42	USD 500,00	500	5%
TOTAL:	USD 400,00	USD 9191,68	USD 408.32	USD 10,000.00	10.000	100%

Reformándose el estatuto social de la siguiente manera:

***Artículo Quinto: Del Capital:** el capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (\$10,000), dividido en diez mil (10.000) participaciones de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos cada una.*

Con las consideraciones expuestas, la Junta General Universal, por mayoría decide aprobar las mociones expuestas y por tanto resuelve:

- 1.- Autorizar el aumento de capital de PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA., por capitalización de utilidades no distribuidas y por aumento en numerario, a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América.
- 2.- Reformar el estatuto social de la Compañía, CAPITULO SEGUNDO, en el Artículo Quinto: Del Capital.

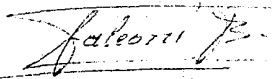
Finalmente, todos los socios facultan, al Gerente General para que otorgue la escritura correspondiente, solicite su aprobación frente a los organismos de control y más diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta General Universal.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

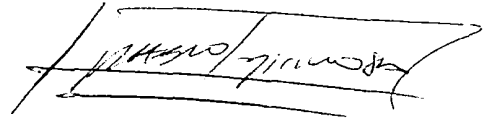
La Presidencia, declara concluida la sesión a las diecinueve horas (19H00 p.m.)

Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.

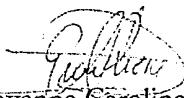
0000008



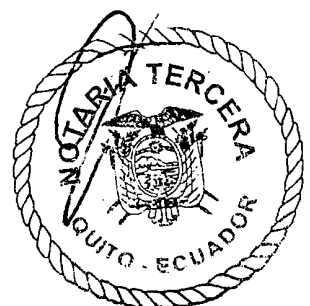
Lic. Elsa Piedad Falconí Beltrán
Socio- Gerente General



Pablo Roberto Espinosa Espinosa
Socio - Presidente



Geovanna Carolina Rivera Guerra
Secretario AD-HOC



8401110
J000111

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura del **AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**, que otorga la
COMPAÑIA PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBECCIA. LTDA.; sellada y firmada en Quito, el tres de julio del dos mil quince.-

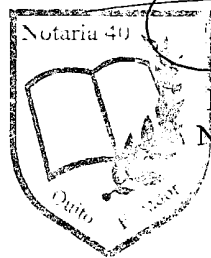


Jacqueline Vasquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



0000009

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBECCIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el cuatro de mayo de dos mil seis, tomé nota del aumento de capital y reforma de estatutos sociales contenido en el presente instrumento.- Quito, a los trece días del mes de julio del año dos mil quince.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-002-000004521

0000010



20151701040001254

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701040001254

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONCLALEX CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792508304001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50528

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	35032
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3836
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0600708937	FALCONI BELTRAN ELSA PIEDAD	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

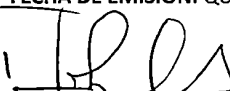
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /03/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS AMBIENTALES DEL ECUADOR PROAMBEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1575 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE JUNIO DE 2006, TOMO 137.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILCARO

